



CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Mediante la presente **CONVOCATORIA** se invita a la suscripción de proyectos de investigación, que sean desarrollados por docentes preferentemente con la participación de estudiantes. Los temas de la investigación deben de ubicarse preferentemente dentro de las autorizadas por el TecNM como Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), para cada carrera, o bien dentro de las Líneas de Investigación Educativa Institucional, las cuales se muestran en al final de la presente.

La finalidad es que una vez que los proyectos sean presentados, puedan ser revisados, autorizados y posteriormente desarrollados para:

- a) Exponer esas investigaciones en Congresos de Investigación externos o bien organizados por el propio Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo.
- b) Integrar un banco de proyectos para la generación de Tesis y/o de proyectos de investigación.
- c) Lograr la eventual autorización de adicionales de LGAC y/o de Investigación Educativa.
- d) Incrementar la titulación por la opción de TESIS.
- e) Generación de material para la publicación en la revista digital interna del propio ITSF.
- f) Impulsar a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.
- g) Desarrollo de capacidades para la investigación e innovación, en especial: desarrollo de capacidad para la gestión del conocimiento, para la generación de nuevos conocimientos y su utilización, instancias y mecanismos de cooperación para la innovación, así como desarrollo de soluciones a problemas de la producción y de la sociedad a partir de nuevos conocimientos como innovación verde, tecnología ecológica de punta, tecnología de ahorro y uso eficiente de agua o energía, planes avanzados de productos, participación en NODESS, etc.

Los proyectos deberán ser revisados por el comité de Investigación para su evaluación y aprobación.





Para el registro del proyecto deberá llenar la solicitud de registro de proyecto de investigación adjunta.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

1	ARQUITECTURA
	Arquitectura, Medio Físico y Sustentabilidad
	Arquitectura Bioclimática y Medio Ambiente
	Histografía de la Arquitectura y Urbanismo
	Materiales y Tecnologías Alternativas para la Construcción
2	ING. EN MINERÍA
	Seguridad e Higiene
3	ING. INDUSTRIAL
	Automatización Industrial
	Industria 4.0
	Sistemas de producción y manufactura avanzada
4	ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
	Tecnologías de la Información y Aplicación
	Tecnologías para el Desarrollo de Aplicaciones Móviles
	Innovación en Tecnologías Emergentes y Desarrollo WEB
5	ING. INFORMÁTICA
	Aplicaciones y Servicios sobre Internet
	Contenidos Digitales para Desarrollo Humano y Sustentable
	Tecnologías de Información y comunicación
	Tecnologías de Aprendizaje
6	ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL
	Estudios y aplicaciones del comportamiento organizacional y del talento humano
	Administración del Desarrollo Empresarial





Mercadotecnia y Estrategias

7	ING. ELECTRÓNICA
	Diseño de Sistemas de Instrumentación y Control Automáticos
	Diseño y Desarrollo de Sistemas digitales para aplicaciones industriales
	Dispositivos, Circuitos y Sistemas: Aplicaciones en Instrumentación y Control
8	ING. AMBIENTAL
	Ingeniería Ecológica, Ambiental y Ciencias
	Ingeniería Ambiental

LINEAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA AUTORIZADAS PARA EL ITS F

- Entorno del Proceso Educativo

Quienes deseen registrar **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** favor de notificar a la Subdirección de Investigación y Posgrado, al correo depi_dfresnillo@tecnm.mx, adjuntando el formato de solicitud de Registro de Proyecto de Investigación a más tardar el próximo martes 18 de Junio de 2024.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación
Tecnológica®

Mónica Jiménez López
MÓNICA JIMÉNEZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

